

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40983 *Anuncio de la Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.U. (EMVICOSA) sobre la convocatoria pública por procedimiento de subasta abierta para la enajenación de bienes inmuebles propiedad de la Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.U. (EMVICOSA).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Empresa Municipal de la Vivienda de Coslada, S.A.U. (EMVICOSA).

b) Dependencia que tramita el expediente: no aplica contacto: En la sede de la Sociedad sita en la Plaza de la Constitución, n.º 1, de Coslada (DP 28821) o mediante correo electrónico: gerente@emvicososa.es

c) Obtención de documentación e información:

Las bases reguladoras que rigen para la participación y adjudicación de la presente convocatoria pública se encuentran depositadas en la página web de EMVICOSA (www.emvicososa.es), en el "Perfil del Contratante", apartado "licitaciones en curso" título "Enajenación de bienes inmuebles propiedad de EMVICOSA".

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Enajenación de bienes.

b) Descripción: Enajenación de diversos inmuebles propiedad de EMVICOSA.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. N.º de Lotes: 12.

d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de EMVICOSA.

e) Plazo de ejecución/entrega: Según se recoge en el Pliego de Condiciones que rige esta convocatoria pública.

f) Admisión de prórroga: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto. Subasta al alza

c) Criterios de adjudicación: Importe de valoración más alto, según se indica en el Pliego de Condiciones que rige esta convocatoria pública.

4. Presupuesto base de licitación: El que se indica respecto de cada uno de los lotes, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido, por lo que no se considerarán las ofertas de cuantía inferior a dicho precio mínimo de enajenación.

5. Garantías exigidas: Ninguna.

6. Requisitos específicos del contratante: Ninguno.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dieciséis días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Hasta las 14 horas del último día del plazo.

b) Modalidad de presentación:

Mediante entrega presencial en el domicilio social de EMVICOSA o por correo postal, según lo recogido en el Pliego de Condiciones que rige esta convocatoria pública.

c) Lengua en la que debe redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

d) Lugar de presentación: Plaza Constitución, n.º 1, planta baja, de Coslada (DP 28821), en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

8. Apertura de ofertas: En los plazos y forma recogidos en el Pliego de Condiciones que rige esta convocatoria pública.

9. Gastos de publicidad: Importe máximo total de los gastos de publicidad de la licitación se fija en 4.000 €. A cada licitador le corresponderá el pago de la parte proporcional que resulte según el número de lotes que se adjudique.

Coslada, 19 de noviembre de 2014.

Presidenta Consejo Administración. D.^a Ana M.^a Saa García.

Coslada, 19 de noviembre de 2014.- Presidenta Consejo Administración, D.^a Ana María Saa García.

ID: A140058726-1